COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 13 de julio de 2016

NOTA Nº: 768/2016

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a al proceso de **CD Nº 32/2016** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE USO ELECTRONICO Y DE COMPUTACIÓN"**, con **ID 302.872**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; ya que la misma no cumple con el plazo de diez días hábiles desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad.

Al respecto, aclaramos que los servicios adjudicados en el presente proceso licitatorio son de suma importancia, ya que los mismos serán utilizados a fin de dejar en óptimas condiciones las dependencias del Comando de la Armada. En ese contexto, se requiere la reparación y el mantenimiento de los equipos e impresoras, debido a que estos son utilizados diariamente y por tanto, es imprescindible su mantenimiento y/o reparación.

Motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP F DEM – Jefe de la UOC 3